



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 12 De Martes, 21 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220076100	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Construcciones Santa Cruz Sas	20/02/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto No Repone- Ordena Dar Cumplimiento A Lo Ordenado En Proveído Anterior-

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 21 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

98c03c61-4177-4c78-bd9d-8089a57af42a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 12 De Martes, 21 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220076200	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Daniser Sas	20/02/2023	Auto Decide - Aceptael Desistimiento Del Recurso Y La Solicitud De Retiro De Demanda, Deconformidad Con Lo Dispuesto En El Art. 92 Del C.G.P., Aplicable En Materialaboral, Por Remisión Expresa Del Art. 145 Del C.P.T. Y S.S., Pues En Esteasunto Tan Solo Se Ha Negado El Mandamiento Ejecutivo.Una Vez En Firme Esta Providencia, Dese Estricto Cumplimiento A Loordenado En Proveído De Fecha 5 De Diciembre De 2022.

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 21 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

98c03c61-4177-4c78-bd9d-8089a57af42a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 12 De Martes, 21 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220076000	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Soluciones Eficaces En Construccion Innovar	20/02/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto No Repone- Ordena Dar Cumplimiento A Lo Ordenado En Proveído Anterior-
11001410501220220073800	Ejecutivo	Daniel Cuellar Rico	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	20/02/2023	Auto Ordena - Correr Traslado A La Parte Ejecutante Por El Término Dediez (10) Días, De Las Excepciones Formuladas Por La Parte Ejecutada, Conforme El Artículo 443 Del C.G.P.Tercero: Una Vez Vencido El Término De Traslado, Ingrese El Proceso Aldespacho.

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 21 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

98c03c61-4177-4c78-bd9d-8089a57af42a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 12 De Martes, 21 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220098800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Agropecuaria Yerbazal Sa	20/02/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Sobre Este Asunto, Por El Factor Territorial, Conforme Lo Motivado En Este Proveído.Segundo: Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial De Reparto, Para Que Sea Repartido Entre Los Juzgados Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Medellín.

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 21 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

98c03c61-4177-4c78-bd9d-8089a57af42a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 12 De Martes, 21 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220098400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Cooperativa Buses Urbanos Del Quindio	20/02/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Sobre Este Asunto, Por El Factor Territorial, Conforme Lo Motivado En Este Proveído.Ejecutivo No. 2022 00984 00Segundo: Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial De Reparto, Para Que Sea Repartido Entre Los Juzgado 001 Municipal De Pequeñas Causas Laborales De Armenia.

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 21 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

98c03c61-4177-4c78-bd9d-8089a57af42a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 12 De Martes, 21 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220097900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Cooperativa Multiactiva De Buses Urbanos De San Andres	20/02/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Sobre Este Asunto, Por El Factor Territorial, Conforme Lo Motivado En Este Proveído.Segundo: Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial De Reparto, Para Que Sea Repartido Entre Los Juzgado 001 Municipal De Pequeñas Causas Laborales De San Andrés.

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 21 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

98c03c61-4177-4c78-bd9d-8089a57af42a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 12 De Martes, 21 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220098100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Grupo Internacional Agroindustrial Sas	20/02/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago- Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor - Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 21 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

98c03c61-4177-4c78-bd9d-8089a57af42a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 12 De Martes, 21 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220098500	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Hermagu Sa	20/02/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago- Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor - Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 21 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

98c03c61-4177-4c78-bd9d-8089a57af42a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 12 De Martes, 21 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220097800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Jairo Avellaneda Y Compania S A S	20/02/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago- Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor - Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 21 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

98c03c61-4177-4c78-bd9d-8089a57af42a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 12 De Martes, 21 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220098300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Kantar Worldpanel Perú S.A. Sucursal Colombia	20/02/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago- Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor - Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado
11001410501220220056600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Muebles Mader.P Sas	20/02/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Auto No Repone- Ordena Dar Cumplimiento A Lo Ordenado En Proveído Anterior-

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 21 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

98c03c61-4177-4c78-bd9d-8089a57af42a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 12 De Martes, 21 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220098600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Rd Sociedad Electromecanica Sas	20/02/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Sobre Este Asunto, Por El Factor Territorial, Conforme Lo Motivado En Este Proveído.Segundo: Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial De Reparto,Ejecutivo No. 2022 00986 00Para Que Sea Repartido Entre Los Juzgados Civiles Del Circuito De Facatativá.

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 21 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

98c03c61-4177-4c78-bd9d-8089a57af42a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 12 De Martes, 21 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220099100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Seguridad Securbel Ltda	20/02/2023	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago- Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor - Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 21 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

98c03c61-4177-4c78-bd9d-8089a57af42a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 12 De Martes, 21 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220099000	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Seguros Generales Suramericana S.A	20/02/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Sobre Este Asunto, Por El Factor Territorial, Conforme Lo Motivado En Este Proveído.Segundo: Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial De Reparto, Para Que Sea Repartido Entre Los Juzgados Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Medellín.

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 21 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

98c03c61-4177-4c78-bd9d-8089a57af42a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 12 De Martes, 21 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220099200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Vergara Ruiz Y Compañía S En C	20/02/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Sobre Este Asunto, Por El Factor Territorial, Conforme Lo Motivado En Este Proveído.Segundo: Remitir La Presente Demanda A La Oficina Judicial De Reparto, Para Que Sea Repartido Entre Los Juzgados Municipales De Pequeñas Causas Laborales De Barranquilla.

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 21 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

98c03c61-4177-4c78-bd9d-8089a57af42a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 12 De Martes, 21 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220220098000	Ordinario	Diana Rocio Gomez Escobar	Fundacion Para El Autismo Y Otros Trastornos Del Desarrollo Infantil Sexto Sentido	20/02/2023	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda - Ordena Devolver La Demanda Inicial Y Sus Anexos- Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias-
11001410501220230007700	Ordinario	Jairo Ivan Lizarazo Avila	Pedro Julio Rueda Virguez	20/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Concede Termino Legal De Cinco (05) Días Para Subsanan So Pena De Rechazo Y Orden De Devolución De Las Presentes Diligencias Ep

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 21 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

98c03c61-4177-4c78-bd9d-8089a57af42a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 12 De Martes, 21 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220230006800	Ordinario	Sandra Nuñez Ochoa Y Otro	Beatriz Aponte Salazar	20/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Concede Termino Legal De Cinco (05) Días Para Subsanan So Pena De Rechazo Y Orden De Devolución De Las Presentes Diligencias Ep
11001410501220230002600	Ordinario	Universidad Politecnico Gran Colombiano	Administradora De Pensiones Colpensiones	20/02/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Concede Termino Legal De Cinco (05) Días Para Subsanan So Pena De Rechazo Y Orden De Devolución De Las Presentes Diligencias Ep

Número de Registros: 20

En la fecha martes, 21 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

98c03c61-4177-4c78-bd9d-8089a57af42a